

Señalada ordinaria del Sr. San Sebastián de los Reyes a veintiocho de Abril
del año 1922 de mil novecientos veintidos reunidos los tres Concejales -

D. Juan Olivares

D. Gabriel Figueroa

D. Claudio Sanz

D. Juan Macanudo

que al margen se expresan en la Sala Capitular bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Pedro Colmenero Montes
con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día que se principi-
pio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada.
Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y Bolines
oficiales de la tenencia acordándose en cumplimiento -
Acto continuo el Ayuntamiento quedó enterado de la petición
de los vecinos de este pueblo Clemente Jarama y Matías Jarama
que solicitan la guarda y custodia del ganado de los vecinos de este
terreno en la Dehesa bogal y Egidos en la primavera actual
y el Ayuntamiento acordó se conceda la guarda y custodia
de los ganados a los unidos solicitantes Matías Jarama y Cle-
mente Jarama.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión
firmando los concurrentes de todo ello yo el Secretario certifico

P. Colmenero

Juan Olivares

Gabriel Figueroa

Juan Macanudo

Claudio Sanz

Tomás Matos

Foro notario

Señalada extraordinaria
del día 4 de Mayo de 1922

D. Angel Jimenez

D. Juan Olivares

D. Tomas Matos

D. Claudio Sanz

En San Sebastián de los Reyes a cuatro de mayo de mil novecien-
tos veintidos reunidos en la Sala Comunal bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde accidental D. Pedro Colmenero Montes los tres ante-
al margen se disprincipio a la Sesión con la lectura del acta de la an-
terior que fue aprobada. Acto continuo el Sr. Presidente manifestó que
llegado el momento de celebrar la sesión extraordinaria para la
habían sido citados y convocados en el tiempo y forma que la ley
marca y cuya sesión tiene por objeto que la ley marca y ayun-
ción tiene por objeto llevar a efecto el sorteo de los asociados que
con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal
durante el año económico 1922/1923 de finor de lo dispuesto en el
Capítulo tercero de la regente ley municipal. En tal virtud
el Sr. Presidente anunció el acto en la

diósele el dictamen abuelto á presencia de los concurrentes que están presentes y sin reclamacion alguna se prosigió al sorteo que dió el siguiente resultado

Primera papulita D. Antolin Montes Gamici. Segunda papulita D. Juan de Cordoba Acosta. Tercera papulita D. Manuel Montes Colmanas. Cuarta papulita D. Alvaro Muñoz Palaceta. Quinta papulita D. José Maurici Bertolacini Cortella. Sexta papulita D. José Gregorio Montes. Septima D. Luciano Montes Mateo. Octava papulita D. Antonio Montes Truena. Novena papulita D. Juan Manuel Cornejo Teague. cuyo total de nueve arrouados es el correspondiente á nueve Concepiles de que debe constar esta Ayuntamiento acordando se publique este resultado y deenolarse por terminado el acto levantandose la sesion cuya acta numeren los tres Concurrentes con el Sr. Alcalde accidental de que yo el Secretario certifico.

P. Colmanas

J. Bismarck

Tomás Mateo

Juan Olivas

el Secretario Claudio Sanz

Sesion ordinaria del dia
20 de Mayo de 1922

D. Angel Gomenes

D. Juan Olivas

D. Claudio Sanz

D. Gabriel Teague

En San Sebastian de los Rios á veinte de Mayo de mil nove
cuentos veintidos reunidos los tres Concepiles que el margen
se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde accidental
D. Pedro Colmanas Montes en la Casa Conventual con obje
to de celebrar la sesion ordinaria de este dia que dió prin
pio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada
Acto continuo se dió lectura de las ~~comunicaciones~~ comunicaciones
y Proclamas oficiales acordandose en cumplimiento
del que por ser necesario para el abastecimiento de
agua á los ganados de estos vecinos que han agros
vehamente en la Dicha boya se construya un
pozo en la misma con cargo al Capitulo 6º del Pre
puesto. No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion
firmando los concurrentes de que yo el Secretario certifico

P. Colmanas

J. Bismarck

Juan Olivas

Claudio Sanz

